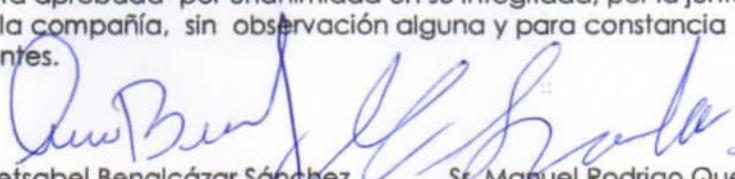
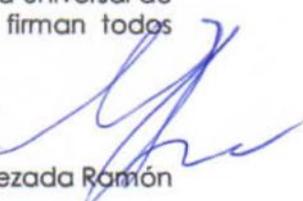
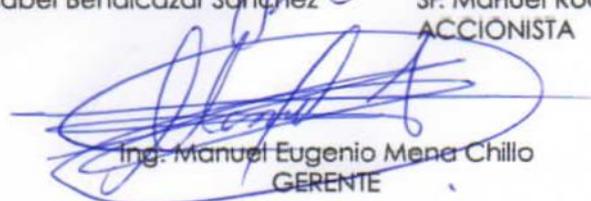


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA."

A los 09 días del mes de abril del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Turi, a seiscientos metros de la Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias, siendo las 17H10pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA." señores: 1.- MANUEL RODRIGO QUEZADA RAMON, 2.- ANGELINA BETSABEL BENALCAZAR SANCHEZ. Todos los accionistas poseen cincuenta acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA y que sumados representan la totalidad del capital social de la compañía. El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA."; se decide instalar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas, siendo esta dirigida por el presidente de la compañía señora: ANGELINA BETSABEL BENALCAZAR SANCHEZ, actuando como secretario el Ing. Manuel Eugenio Mena Chillo gerente de la compañía, es así que la señora presidente pide al gerente que constate si existe el quórum de ley, informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para acto seguido conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Ing. Manuel Mena gerente correspondiente al ejercicio económico año 2017; 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La junta acepta conocer y resolver los puntos mencionados, para acto seguido el presidente poner en conocimiento de la junta el primer punto como es 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Ing. Manuel Mena gerente correspondiente al ejercicio económico año 2017. Es así que la Sra. presidenta pide al gerente que de lectura a su informe, y hace una breve exposición manifestando que está al frente de la compañía lo hice responsablemente siempre buscando el adelanto y progreso de la compañía esperando que ustedes se encuentren conforme con mi gestión. Para acto seguido el presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la junta en forma unánime resuelve y aprueba el informe por encontrarse conforme con el mismo. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Es así que la gerente da lectura a los balances manifestando que estos reflejan que la compañía se encuentra en una situación económica estable; para acto seguido el presidente pedir a la junta universal que se pronuncien sobre éste punto, es así que la junta universal de accionistas en forma unánime resuelve y aprueba éste punto. Siendo las 18H10 la señora presidente manifiesta que se ha conocido y resuelto todos los puntos del orden del día concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, es así que siendo las 18h40 se instala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo esta aprobada por unanimidad en su integridad, por la junta universal de accionistas de la compañía, sin observación alguna y para constancia firman todos los socios presentes.


Sra. Angelina Betsabel Benalcázar Sánchez
PRESIDENTE


Sr. Manuel Rodrigo Quezada Ramón
ACCIONISTA


Ing. Manuel Eugenio Mena Chillo
GERENTE

INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

La compañía en el año 2017 a ha tenido un aspecto positivo como es el haberse constituido legalmente el 04 de agosto del 2017, luego gracias al apoyo que ustedes me han brindado al haberme nombrado gerente mi meta fue ponerme a trabajar por su adelanto.

En el Servicio de Rentas Internas se encuentra al día en las declaraciones, no han existido mayores movimientos económicos.

Con respecto al manejo económico debo informar que el capital de la compañía es el valor de \$ 10.000,00.

Así mismo una de las fuentes de financiamiento de la compañía es el aporte voluntario de los compañeros accionistas, hasta determinar en el año siguiente un reglamento para las contribuciones o formas de financiar la compañía.

Señores accionistas la compañía ha dado cumplimiento con todos y cada uno de las resoluciones emanadas, por la junta general de accionistas, sujetándonos siempre a la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the typed name and title.

Ing. Manuel Mena Chillo
Gerente

Cuenca, 01 de abril del 2018

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "INDUSTRIAS ALL-
SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA.**

- a) El capital de la Compañía es de \$ 10.000,00 dólares, correspondiente al año 2017.
- b) Los ingresos son por aporte voluntarios realizados por los socios
- c) La compañía no posee gastos.



Manuel Mena
GERENTE

Mauro Maldonado
CONTADOR

Cuenca, 01 de abril de 2018